BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

Índice

1.	Carta Presentación de la Ministra del ramo	3
2.	Resumen Ejecutivo Servicio	
3.	Resultados de la Gestión año 2012	
	Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 20 a Provisión de Bienes y Servicios.	
4.	Desafíos para el año 2013	16
5.	Anexos	19
A	Anexo 1: Identificación de la Institución	20
	a) Definiciones Estratégicas	20
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	22
	c) Principales Autoridades	23
A	Anexo 2: Recursos Humanos	24
A	Anexo 3: Recursos Financieros	31
A	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012	37
A	Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012	39
A	Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	40
A	Anexo 7: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	41
A	Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales	41

1. Presentación

El Ministerio Secretaría General de Gobierno obtuvo importantes logros durante el 2012, a través de la Subsecretaría General de Gobierno y sus organismos relacionados: el Instituto Nacional de Deportes (IND) y el Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

La Subsecretaria General de Gobierno orientó su gestión hacia dos ámbitos de acción: a) Participación Ciudadana y b) la Coordinación de la Comunicación del Gobierno. Destaca la promulgación de la Ley Antidiscriminación y los esfuerzos para regular las uniones de hecho, a través del envio al Congreso del proyecto de ley, Acuerdo de Vida en Pareja (AVP).

En el marco del fortalecimiento de las organizaciones sociales, se destaca la realización de Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales y los concursos "Por lo Mejor de Chile", "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones y Asociaciones de Interés Público", "Fondo de Iniciativas Locales", así como el "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales". Con la promulgación de la Ley N°20.500, se asesoró a las demás reparticiones públicas, con el fin de instalar una cultura de corresponsabilidad, implementando mecanismos de participación, cuyos resultados fueron dados a conocer en la cuenta anual sobre la participación ciudadana en la gestión pública.

Con el objetivo de fortalecer y unificar las comunicaciones del Gobierno –de modo que la difusión de los mensajes fuera clara y directa con la ciudadanía, en relación a las políticas y beneficios sociales—, se apoyó permanentemente la gestión comunicacional de las distintas autoridades, se generaron productos, servicios informativos y documentación al servicio de la consecución de aquel propósito.

Por su parte, el IND ha profundizado sus esfuerzos para cumplir el compromiso del Gobierno: crear las condiciones necesarias para hacer de Chile un país de deportistas. El 2012 se benefició a 1.095.762 personas, a través de programas que promovieran el deporte a nivel masivo y la gestión deportiva. Se apoyó a 17 mil deportistas de alto rendimiento, con el objeto de que el deporte se conciba y transforme en una opción de vida. Así como, el FONDEPORTE benefició a 553 entidades y se entregaron donaciones con fines deportivos por M\$15.822.131, se avanzó en la construcción y mejoramiento de recintos deportivos para la realización de los Juegos ODESUR 2014 y la práctica masiva a través de los programas CHILESTADIOS Y CHILENTRENA. Entre el 2010-2012 hemos invertido MM\$19.570 para la reparación y/o construcción de 156 canchas deportivas pertenecientes a municipios y organizaciones deportivas, así como, la ejecución de mejoras en 30 polideportivos.

Por último, el Consejo Nacional de Televisión continuó sus acciones para promover una televisión abierta, con identidad nacional, entretenida y que incorporara la cultura como elemento fundamental en la parrilla programática. Esto, a través de iniciativas como: a) Supervisión de contenidos emitidos por los canales de televisión. Muestra de ello es el aumento de denuncias de televidentes tramitadas; sólo en 2012, aumentaron un 155% respecto de años anteriores, b) Aplicación de estudios de televisión y c) En materia de financiamiento, se apoyó a una serie de proveetos nacionales para mejorar la calidad de la televisión. Ello se logró con la ejecución del Fondo CNTV, el Fondo de Discapacidad Auditiva y el Fondo Antenas y Medios de Recepción Satelital.

MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

3

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Consejo Nacional de Televisión (CNTV) es un órgano constitucionalmente autónomo, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. El mandato de la Ley N°18.838, le ordena velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión, teniendo para tal fin, la supervigilancia y fiscalización del contenido de las emisiones. Los servicios deben entonces respetar en su programación, valores morales y culturales propios de la Nación, dignidad de las personas, protección de la familia, pluralismo, democracia, paz, protección del medio ambiente y formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud. El Consejo lo compone su Presidente y diez Consejeros designados por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.

La misión institucional CNTV 2010 – 2014 es "Regular, fomentar, educar y promover el desarrollo de la actividad televisiva, como instancia de mediación entre el Estado, la industria televisiva y la ciudadanía, a través de políticas institucionales que estén en sintonía con los cambios socioculturales, económicos y tecnológicos y de acuerdo a facultades establecidas en la Ley N° 18.838 modificada por la Ley N° 19.131". Así entonces se ha propuesto ser referente en materia televisiva, promover el acceso a servicios de televisión de mayor calidad, regular su funcionamiento y capacitar a los televidentes para ser receptores responsables.

El CNTV, durante el 2012, enfocó su labor primordial en la protección del menor, velando que tanto en la televisión abierta como de pago se cumpla con la legislación vigente. En su preocupación por el comportamiento y efectos del contenido de la televisión, destacan los estudios sobre la relación entre niños y adolescentes y la pantalla televisiva. Esto incluyó la construcción de bases de datos de instituciones preocupadas por la infancia y la generación de alianzas estratégicas para sensibilizar la importancia de la televisión para los menores y los posibles riesgos que puede llevar la exposición de ellos a ciertos contenidos. Estos estudios se difundieron a organismos, medios de comunicación, academia, sociedad organizada y ciudadanos. Además, en sintonía con la digitalización y rápida masificación y uso de internet y consumo televisivo en multiplataformas, se ejecutaron estudios sobre los desafíos en materias regulatoria, tanto para el Estado como para las familias.

El Consejo, preocupado de fomentar la calidad de las transmisiones televisivas, adjudicó el Fondo CNTV- año 2012- tanto a programas culturales como a aquellos que destacan nuestra realidad nacional, regional, educacional o patrimonial, con un total de 26 producciones con las que esperamos enriquecer la parrilla programática de la TV abierta. Un ejemplo del acierto son los programas beneficiados que han recibido galardones con más de 14 premios nacionales e internacionales, destacando los premios Altazor a series como "Los 80", "Los Archivos del Cardenal" y "Violeta se fue a los cielos". El Premio al mejor programa periodístico U. Alberto Hurtado a "Porqué en mi Jardín" y Prix Jeunesse Iberoamericano y Emmy internacional al programa ¿Con qué sueñas?

El Programa Novasur, con 10 años de exitosa trayectoria, partió como televisión educativa para ser vista en la pantalla del televisor y con contenidos dirigidos al mundo escolar. La llegada de plataformas como internet y su uso por niños y jóvenes hizo repensar el modelo y ampliar la programación a dichos medios tecnológicos. Mediante el desarrollo de la página web www.novasur.cl se amplía día a día la cobertura y el acceso a los programas "Novasur". Asimismo, NOVASUR sumó 402 nuevos establecimientos educativos, llegando a un total de más de 5.400 Colegios a lo largo de todo el país contribuyendo a mejorar la calidad de la educación.

Adicionalmente la labor de Educación en Medios logró la capacitación de más de 1.400 personas a través de talleres de alfabetización en medios en todo el país. Esto permitió llegar a padres, madres, docentes, estudiantes, representantes de organizaciones comunitarias, etc.

Otra de las funciones del CNTV es velar por el correcto funcionamiento del sistema televisivo, realizando una supervisión a posteriori de lo que exhibe la pantalla. Asumiendo el interés de la ciudadanía en hacerse parte del rol fiscalizador y dado el fuerte incremento de denuncias, el CNTV mejoró su proceso de tramitación para la fiscalización, a través de una aplicación informática que garantiza eficacia, transparencia y retroalimentación de los avances a aquellas personas que han sentido vulnerado alguno de sus derechos en términos de la emisión de programas de televisión. En estas materias, el resguardo del horario para menores fue prioritario y por eso, casi un 90% de las sanciones del CNTV a canales y operadores de cable, corresponden a la emisión de programación con contenido para adultos en horario para todo espectador.

Para continuar con su labor, el CNTV se ha propuesto para el año 2013, los siguientes desafíos:

- Aumentar el conocimiento y comunicación con los televidentes, dando a conocer sus estudios, acciones y lineamientos y de esta forma generando una audiencia informada y conciencia respecto al sustantivo rol que cumple la televisión en nuestra sociedad.
- Mejorar y potenciar los procesos de fiscalización de tv abierta, difundiendo y potenciando especialmente en regiones, el conocimiento respecto del proceso de denuncias y fiscalización.
- Incentivar la presentación y financiamiento de proyectos regionales es una prioridad estratégica del Fondo CNTV año 2013.
- Avanzar en el posicionamiento del CNTV en regiones, a través del trabajo de los Coordinadores Regionales.
- Fortalecer la relación NOVASUR y establecimiento educativo para el pleno uso de las herramientas que este pone a disposición incrementando además alianzas estratégicas para la generación de programación educativa.
- Incorporar el área de Educación en Medios al Programa NOVASUR, instalando la temática como eje transversal de las acciones del programa, fortaleciendo el trabajo con la comunidad educativa e instalando la reflexión acerca de los medios y su incidencia en la sociedad.
- Garantizar, una vez más, la transmisión de la Franja Electoral, asegurando que se respeten condiciones y tiempos de exhibición destinados a cada candidato o conglomerado político, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 31 de la Ley Nº 18.700 de 1988.

HERMAN CHADWICK PIÑERA

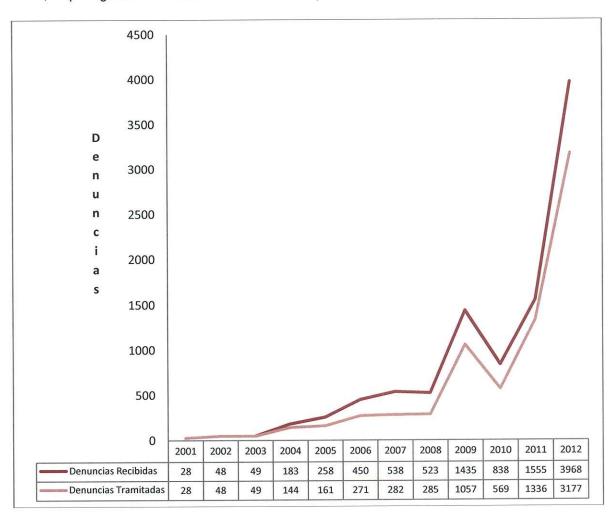
PRESIDENTE CONSEJO NACIONAL DE TEEVISIÓN

3. Resultados de la Gestión año 2012

Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

1. Supervisión de los Contenidos de la Televisión

Durante los últimos años el CNTV ha debido enfrentar un incremento exponencial de denuncias ciudadanas. El año 2012 el CNTV recibió 3.968 denuncias de las cuales se acogieron a tramitación 3.177, lo que significó un aumento del 155% con respecto del año anterior.



La revisión de programas denunciados, en conjunto con la fiscalización de canales regionales y de TV de pago, sumó 7.902 horas de visionado, resultando la elaboración de los siguientes informes:

Informes de Supervisión de la Televisión Abierta y de Pago							
Año	Informes de caso ¹		Informes sobre	Informes	Total		
	Tv abierta	Tv de pago	programación cultural ²	estadísticos ³			
2009	241	45	6	5	319		
2010	494	44	12	3	578		
2011	759	464	12	7	1274		
2012	966	784	12	7	1769		

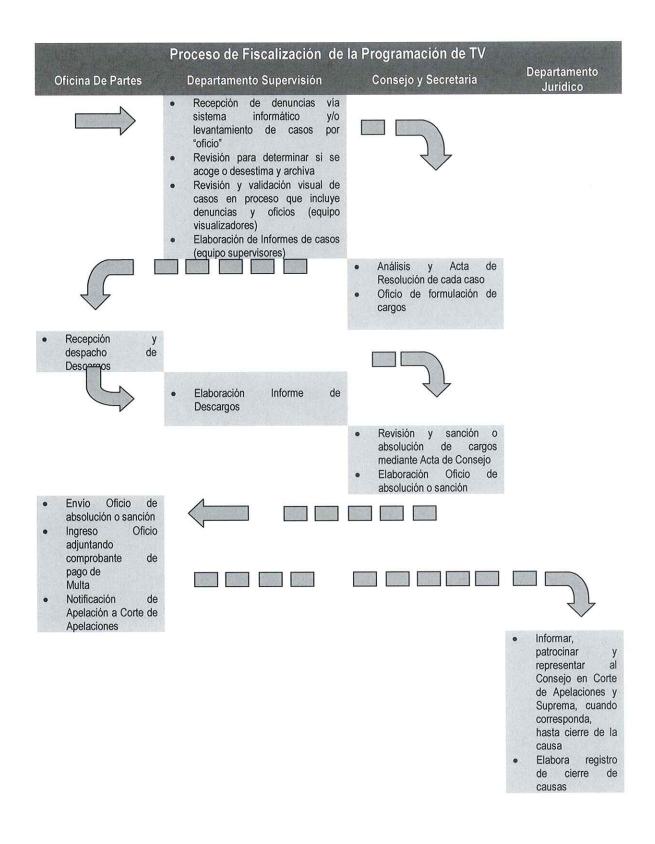
A raíz del incremento de denuncias y la elaboración de informes por el CNTV, fue necesario el desarrollo de una aplicación informática para la fiscalización de la programación de televisión, que permita el seguimiento de todos los casos, tanto aquellos ingresados por denuncias ciudadanas como por iniciativa institucional, conocidas como de oficio. La nueva aplicación sustenta el proceso desde la activación hasta el cierre de la fiscalización, en sus distintas etapas, entre ellas la desestimación, archivo, formulación de cargo, sanción y/o apelación en Corte en Santiago. Establece responsables y alertas de estado de avance para cada una de las etapas, con énfasis en informar permanentemente a la ciudadanía respecto del avance de su denuncia., Dado el fuerte incremento de denuncias, para el año 2013 se aprobó la contratación de cuatro nuevos funcionarios para reforzar la labor de supervisión, compuesto hasta el año 2012 por 6 visualizadores (técnicos en visionado), 1 editor y 10 supervisores (profesionales de diversas áreas de las ciencias sociales). Lo anterior se grafica en el siguiente cuadro:

-

¹ Son elaborados para entregar elementos de análisis necesarios para la toma de decisiones del CNTV respecto de un caso particular. Incluye visionado y análisis audiovisual, técnico y jurídico de un contenido emitido por TV abierta o de pago.

² Elaborado mensualmente por CNTV para dar cuenta de la programación cultural emitida, según articulo 12 letra I, Ley N°18.838, el cual indica que el CNTV debe verificar que los canales de radiodifusión televisiva de libre recepción transmitan al menos una hora de programación cultural a la semana, en horario de alta audiencia.

³ El CNTV desarrolla informes anuales de carácter estadístico cuyo objetivo es, entre otros, analizar la oferta y consumo de TV abierta; la oferta programática infantil de los canales de TV abierta; programación cultural de tv abierta, oferta de publicidad de TV abierta; denuncias recibidas por el CNTV, cargos y sanciones aplicados por el Consejo.



2. Estudios sobre Televisión.

De conformidad con el Artículo 12 letra c, de la Ley Nº18.838, corresponde al CNTV "fomentar y encargar estudios sobre los efectos de la radiodifusión televisiva en los habitantes del país". En este contexto, el CNTV ha orientado su gestión y recursos a la producción de información para apoyar su toma de decisiones, así como la de otros servicios, instituciones y organismos asociados. El 2012 el énfasis de los estudios fue la protección del menor en horario para toda audiencia. Esto, con el propósito que en TV abierta y de pago se cumpla la legislación que, entre otros aspectos, impide la transmisión de películas calificadas para mayores de 18 años por el Consejo de Calificación Cinematográfica en horario para todo espectador, así como recabar información para una discusión a nivel nacional respecto de los nuevos desafíos que conlleva la convergencia medial y el posible consumo televisivo de niños y adolescentes a través de otras plataformas como internet, lo que trae consigo el visionado de programación inadecuada en cualquier lugar y hora.

Los estudios fueron difundidos a través del portal web de la institución (www.cntv.cl), así como en prensa y otras instancias públicas, académicas y de la industria. También sirvieron como insumo para fomentar un consumo televisivo responsable y lograr una mayor participación de la opinión ciudadana respecto de los contenidos televisivos y su calidad. Los estudios realizados el 2012 son:

Tipos de Estudios	N°	Nombre	Duración	Ejecutor	Costo \$
Estudios de	1	Oferta de Programación Infantil en TV abierta.	2 meses	Conecta Research	2.426.972
Pantalla	2	Oferta de Programas Juveniles en TV abierta.	2 meses	Conecta Research	3.798.702
	3	Estudios Cualitativo sobre Consumo Televisivo e Imagen de Jóvenes en TV.	2 meses	Culagovski y Asociados	3.480.000
Estudios de Opinión	4	Estudio Cuantitativo sobre Consumo Televisivo e Imagen de Jóvenes en TV.	1,5 meses	ICCOM	3.200.000
	5	Estudios: Evaluación de los Noticiarios y Tratamiento de las Victimas.	2 meses	ICCOM	4.400.000
Estudios con Expertos o	6	Estudio sobre la formación Espiritual e intelectual de la niñez y juventud.	2 meses	Romina Kurth y María José Camus	1.650.000
Informantes Claves	7	Televisiones Comunitarias ante el desafío de la TV Digital.	2 meses	Chiara Sáez	650.000
	8	Estudios sobre Calidad en la Televisión.	2 meses	Carlos Ossa y Juan Pablo Arancibia	2.222.000
Estudios	9	Estudio sobre Regulación en contexto de convergencia tecnológica.	2 meses	Conecta Research	1.200.000
Bibliográficos	10	Sexualización de la Niñez.	3 meses	Equipo CNTV	Subt. 21
	11	Victimización Secundaria.	3 meses	Equipo CNTV	
Estudios en base a 7ª	12	La Diversidad Social en la televisión y la forma como es percibida y demandada por las audiencias.	3 meses	Equipo CNTV	Subt. 21
Encuesta Nacional de Televisión	13	Mujer y Televisión: su forma de consumo, sus opiniones y expectativas, y las diferencias entre ellas, los televidentes varones, y la sub-segmentación de mujeres de acuerdo a edad, estrato social	3 meses	Equipo CNTV	Subt. 21

Tipos de Estudios	Nº	Nombre	Duración	Ejecutor	Costo \$
		y actividad.			
	14	Historia de la TV en los hogares: un análisis histórico del parque televisivo y tecnológico de los hogares, a partir de 1993 –fecha de la primera encuesta	2 meses	Equipo CNTV	Subt.21
	15	Zoom a los hogares con menores de edad: realidad televisiva, tanto de infraestructura como de consumo, en los hogares chilenos con menores de edad.	2 meses	Equipo CNTV	Subt.21
TOTAL		18		23.027.674	

3. Fondo de Antena y Medios de Recepción Satelital

Siendo el objetivo de este Fondo "financiar o subsidiar la producción, transmisión y difusión de programas televisivos en aquellas zonas fronterizas, extremas o apartadas del territorio nacional en que, por su lejanía o escasa población, no exista interés comercial que incentive a concesionarias de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción a prestar estos servicios", durante el 2012 se benefició con una plataforma de recepción y transmisión de cuatro canales de televisión a las localidades de "El Durazno", "Quelén Alto, Quelén Bajo y Llimpo" y "Huanta" (IV Región), así como "Villa Punta Delgada" y "Villa Tehuelche" (XII Región). Las localidades de "Samo Alto" y "El Manque" (IV Región), junto a "Paillaco" (XIV Región) fueron beneficiadas con plataformas de recepción y transmisión de tres canales. Mientras, "Huara" (I Región) se adjudicó la instalación de recepción y transmisión de un canal. El Fondo de Antenas, desde el 1994 hasta la fecha ha beneficiado a 119 localidades a lo largo de Chile con la instalación de 290 transmisores, otorgando cobertura a más de 220.000 personas sin acceso a televisión de recepción gratuita. Ello debido a no existir interés de los distintos canales de televisión para instalarse en esos lugares.

En cuanto a la operación técnica de las antenas, destaca que todas las estaciones instaladas se encuentran en funcionamiento, sin costo de operación y mantención para el CNTV, dado que éstas están integradas al plan de mantención de las concesionarias.

El costo de inversión aproximado de los 9 proyectos seleccionados ascendió a \$ 285.672.650 de los cuales \$ 195.312.000, fueron aportados por el Fondo Antenas. La diferencia corresponde básicamente a costos de instalación, proyectos de espacialidad e instrumental técnico que aportan de los canales de televisión.

Fondo Antena y Medios de Recepción Satelital					
Año	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ejecución acumulada (M\$)	% Ejecución	
2010	383.923	183.923	173.150	94,14%	
2011	189.992	187.664	187.664	100,00%	
2012	195.312	195.312	195.312	100,00%	
TOTAL	769.227	566.899	556.126	98% (promedio)	

4. Programa de Televisión Educativa NOVASUR.

Novasur es el programa de televisión educativa del CNTV, que ha trabajado durante más de 10 años con profesores de todo Chile, ofreciendo material audiovisual, guías pedagógicas y capacitación. Como eje fundamental, Novasur ha potenciado la generación de redes de colaboración con diversas entidades públicas y privadas, de carácter nacional y local, que aportan al desarrollo del Programa, tanto en la gestión regional como en la generación de contenidos audiovisuales. Durante el año 2012, Novasur se gestionó a través de dos componentes: un área de Contenidos, a la cual compete la definición, preparación y transmisión de contenidos educativos; y un área de Gestión Territorial, a la cual corresponde la implementación, capacitación y seguimiento de las unidades educativas adscritas y en proceso de incorporación en todas las regiones del país. Las metas cumplidas son las siguientes:

- Cobertura: El porcentaje de alumnos beneficiados por Novasur alcanzó un 51,71% del total de alumnos de establecimientos educacionales municipales y subvencionados del país, equivalente a 100,04% de la meta de desempeño institucional año 2012. Cabe destacar que existe un aumento en la cobertura, toda vez que el Programa durante el 2010 tuvo una cobertura de un 41,6% de los alumnos de colegios municipales y subvencionados, mientras el 2011 un 44.75%.
- Programación: El porcentaje de programas educativos de producción nacional emitidos por Novasur durante el 2012 llegó al 60,8%, lo que equivale a un cumplimiento de 100,5% de la meta de desempeño institucional 2012. El año 2010 un 52,1% de la programación total de Novasur correspondió a producción nacional, cifra que en 2011 alcanzó un 54,33%.

Respecto a las líneas de trabajo del programa año 2012, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se incorporan 402 establecimientos nuevos al programa Novasur, a través de 3 jornadas de capacitación con al menos un docente encargado de cada establecimiento. La relación se formaliza a través de la firma de un convenio con el sostenedor y carta de compromiso del director del establecimiento.
- Se realizaron 316 talleres de formación en TV, con 6.967 asistentes. Los seminarios, reuniones y eventos trataron temas como la educación de medios, el fomento al uso del audiovisual en aula, la televisión educativa y el lenguaje audiovisual.
- Se realizaron 1.174 encuentros de seguimiento y actualización de los contenidos de Novasur en las unidades educativas adscritas al programa hasta el año 2011. Estos encuentros son semestrales y de carácter provincial o comunal.
- Se destaca el logro de diversos espacios en medios de comunicación regional relevantes, difundiendo el trabajo desarrollado por el programa y así posicionando al CNTV en la comunidad regional. Estos espacios incluyeron medios escritos, digitales, radio y/o televisión, alcanzando un total de 335 apariciones.
- Se desarrollaron muestras audiovisuales en diversas regiones del país, buscando difundir e instalar la televisión de calidad y el lenguaje audiovisual en las escuelas y las comunidades locales, como nuevos actores vinculados al trabajo del Programa.
- El 2012 se declaró como el año de las audiencias infantiles, relevando como tema la protección de niños y niñas en los contenidos televisivos desde el enfoque de derechos. En este marco se llevó a cabo el primer concurso de video Novasur, cuyo objetivo fue promover la creación de videos entre los estudiantes como método de incorporación de conceptos básicos de educación

- en medios. El concurso contó con 13.877 personas que participaron entregando su voto a 193 realizaciones de niños y niñas de entre 8 a 13 años.
- Novasur es transmitido en la actualidad por 40 canales a nivel nacional, llegando a través de 46 señales de Arica a Punta Arenas. Esto implica que el año 2012 se duplicó el número de señales a través de las cuales es transmitido el programa, alcanzando una amplia cobertura nacional.
- Se destaca el fortalecimiento de las redes regionales del programa, estableciendo y potenciando el trabajo conjunto con diversas entidades públicas y privadas, a través de convenios de colaboración que favorecen el desarrollo de los objetivos centrales del programa.
- Ampliación de la oferta de contenidos audiovisuales mediante el fomento de producción audiovisual regional: durante el 2012 se realizaron en total 15 documentales (uno de cada región) que abordan la temática cultural desde la perspectiva de actores locales (personajes, situaciones, narradores y productores de las distintas regiones).
- Producción propia de tres series audiovisuales educativas: una sobre valores y educación en medios (microprogramas de 1 minuto de duración) y dos series de ficción de matemática para niños y jóvenes.
- Incremento de coproducción en temas de fomento a la lectura, medio ambiente, artes, jóvenes, ciencias, género y derechos del consumidor, sumando un total de 14 coproducciones.
- Incorporación de 506 videos educativos curriculares y de formación general en la videoteca virtual Novasur.
- Un logro importante fue el aumento constante registrado en las producciones y coproducciones con participación del programa. El 2010 las producciones y coproducciones alcanzaron a 14 series, mientras el 2011 alcanzaron a 16 series de corte curricular, formativo y educativo en un sentido general. El 2012 se llegó a 32 producciones y coproducciones, casi duplicando la cifra 2011, entre las que se incluyen series educativas, de educación en medios, temas de formación general y producciones regionales.

Programa de Televisión Educativa NOVASUR					
Año	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ejecución acumulada (M\$)	% Ejecución	
2010	865.529	865.529	865.461	99,99%	
2011	894.091	884.379	880.839	99,60%	
2012	692.966	692.966	691.605	99,80%	
TOTAL	2.452.586	2.442.874	2.437.905	99,80% (promedio)	

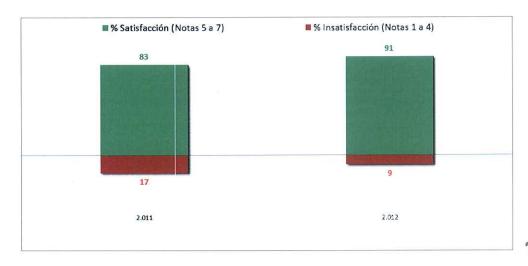
5. Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión

El Fondo contribuye al fomento de la programación televisiva de calidad en los canales de TV abierta mediante un subsidio a la producción nacional. Para esto, el CNTV es el encargado de manejar, supervisar y administrar el Fondo, cuyo objetivo es promover, financiar o subsidiar la producción, trasmisión o difusión de programas de televisión de alto nivel cultural y/o de interés nacional o regional. Por Ley de Presupuestos se reciben recursos para subsidiar, a través de concurso público, proyectos de televisión que cumplan con objetivos de Calidad (originalidad del proyecto, atractivo en sus contenidos, con una propuesta audiovisual y argumental innovadora e interesante, y altos niveles técnicos), Trascendencia y Perdurabilidad.

El monto para subsidios año 2012 ascendió a los M\$ 3.652.599 para 12 líneas concursables, manteniendo las dos nuevas que se incorporaron con éxito el año 2011: "Co-producciones Internacionales" y "Telenovelas". Es importante destacar que a través de la línea de coproducción internacional actualmente se encuentran en realización conjunta programas premiados por el Fondo-CNTV con países como: Uruguay, Colombia, Kenia, Italia, Argentina, España y Brasil. Así como, el incremento sostenido que ha tenido este fondo a través de los años, en términos calidad de los proyectos que se reciben y en la capacidad de adaptar las categorías a las tendencias de la industria y de los telespectadores. En el año 2002 existían 2 categorías y en 2012 contamos con 12 categorías o líneas concursables.

	Categorias Fondo CNTV 2012	oncurso 2012 Fondo CN Programas premiados	Proyectos premiados por categoría (%) según total premiados
1.	Miniserie histórica	2	7,7
2.	Ficción	2	7,7
3.	No ficción	2	7,7
4.	Regional y local	5	19,2
5.	Infantil- hasta 6 años	1	3,8
6.	Infantil- sobre 6 años	1	3,8
7.	Nuevas temporadas	6	23,1
8.	Apoyo documentales	2	7,7
9.	Microprogramas	0	0
10.	Telefilms	2	7,7
11.	Telenovelas	0	0
12.	Coproducciones internacionales	3	11,5
	TOTAL PREMIADOS 2012	26	The Company of the Company

Durante el año 2012 se realizó una encuesta de satisfacción a cargo de una empresa externa, respecto de programas financiados por el Fondo-CNTV que se vieron durante el año en los distintos canales de televisión abierta. Se alcanzó un 91% de satisfacción respecto del 83% del año 2011.



Destaca que, no solo la audiencia ha mejorado su valoración de programas financiados por el Fondo CNTV, sino también paneles de expertos y distintos concursos nacionales e internacionales han reconocido la calidad de los programas pertenecientes al Fondo. A la fecha se han recibido más de 14 premios nacionales e internacionales:

- Los premios Altazor son un homenaje y premiación a las artes chilenas en todas sus áreas. Exitosas series del Fondo CNTV han ganado este galardón y los programas como "Los Archivos del Cardenal", la nueva temporada de "Los 80", la miniserie "Violeta se fue a los cielos" y el programa "Recomiendo Chile" también fueron premiados en las distintas categorías: mejor guión, mejor dirección, mejor programa, y mejor actuación.
- El realizador Andrés Wood recibió el Premio del Consejo Para La Superación De La Pobreza con el programa "El lugar más bonito del mundo".
- "Por qué en mi jardín" obtuvo el premio de la Universidad Alberto Hurtado, como mejor programa periodístico del año 2012.
- "Un dos tres a jugar", "Renata", "Cromosoma 21", "Recomiendo Chile", "Con qué sueñas", "Vida por vida" y "Voy y vuelvo" fueron las producciones ganadoras de Fondo CNTV que resultaron premiadas por los padres preocupados por el consumo de medios de los niños y jóvenes del país en el concurso Que Veo año 2012.
- En el Prix Jeunesse Iberoamericano, festival de producciones audiovisuales y digital para niños y para jóvenes que se realiza cada 2 años fueron reconocidas nuevamente producciones beneficiadas con el Fondo CNTV. El primer premio Categoría No Ficción 0-6 años fue concedido a "Cantamonitos" de la realizadora Vivienne Barry / Artemia Films y el segundo Premio Categoría No Ficción 7-11 años fue para: ¿Con qué Sueñas? de Paula Gómez / Mi Chica Producciones.
- ¿Con qué Sueñas?' de Paula Gómez / Mi Chica Producciones, fue galardonada además, con el Emmy internacional, premio que por primera vez alcanza un programa chileno.

Cabe destacar que varios programas favorecidos con el Fondo-CNTV han logrado su posterior comercialización en el extranjero. Por lo tanto, los contenidos nacionales que muestran la realidad nacional, desarrollo e identidad, serán conocidos fuera de nuestras fronteras. "Los archivos del Cardenal" en México. "Zumbástico fantástico" en Argentina y muchos países a través de la cadena Nikelodeon. "La travesía de Darwin" en España, Italia y Nueva Zelanda, ¿Con qué sueñas? por canal Natgeo señal de cable que emite en varios países. "Gen Mishima" a Estados Unidos. "Calafate zoológicos humanos" en Alemania. "Hostal Morrison" en Argentina. Otros están en proceso de gestionar dichos acuerdos.

Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión)							
Año	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ejecución acumulada (M\$)	% Ejecución			
2010	4.446.910	3.262.987	3.260.339	99,92%			
2011	4.454.084	4.619.818	4.618.639	99,97%			
2012	3.067.436	3.079.220	3.069.413	99,68%			
OTAL	11.968.430	10.962.025	10.948.391	99.86% (promedio)			

6. Fondo de Discapacidad Auditiva.

Tiene como objetivo entregar un subsidio trimestral a un canal de televisión abierta para que transmita la información con lenguaje de señas. La rotación trimestral de canales permite garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad auditiva durante los 365 días del año. El año 2012 el subsidio ascendió a M\$ 21.153 y fue entregado a los canales:

Chilevisión M\$ 5.288 primer trimestre
 TVN M\$ 4.080 segundo trimestre

El 04 de febrero de 2012 se publica el Decreto Nº 32 del Ministerio de Desarrollo Social que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Se establece en su artículo 1º que "los canales de televisión abierta y los proveedores de televisión por cable deberán aplicar mecanismos de comunicación audiovisual en su programación". A contar de junio de 2012 y de acuerdo al plazo establecido por el señalado Reglamento, el CNTV dejó de otorgar el subsidio destinado a los canales de televisión y, dado lo establecido en la Ley, no se entregarán nuevos recursos públicos para este fin, dado que será con cargo a los canales de televisión abierta.

Fondo de Discapacidad Auditiva					
Año	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ejecución acumulada (M\$)	% Ejecución	
2010	19.920	19.920	19.920	100,00%	
2011	20.577	20.577	20.576	100,00%	
2012	21.153	9.369	9.369	100,00%	
TOTAL	61.650	49.866	49.865	100%	

7. Educación en Medios.

Durante el 2012 se capacitó a 1.434 participantes en talleres de alfabetización en medios en todo Chile. Esto permitió llegar a padres, madres, docentes, estudiantes, representantes de organizaciones comunitarias y del Estado, entre otros. Se crearon además, 5 guías de Edumedios destinadas a profesores y educadoras de párvulos, para desarrollar talleres en las escuelas con sus alumnos. Como una forma de potenciar la Educación en Medios, el año 2013 estos talleres y acciones se realizarán desde el Programa NOVASUR, de cobertura nacional.

4. Desafíos para el año 2013

Respecto de los avances y logros 2012 y al cumplimiento de su mandato constitucional, el CNTV se ha propuesto avanzar en los siguientes desafíos 2013:

En el ámbito de los Estudios, el CNTV orientará sus acciones hacia conocer a cabalidad la realidad del sistema televisivo chileno tanto de televisión abierta como pagada y por internet, a nivel nacional, regional y local. Esto, para la definición de políticas respecto de la televisión digital y la reconversión del sistema televisivo a esta nueva tecnología. Relacionado con este tema, también se ha de profundizar en los desafíos regulatorios de contenidos televisivos en el contexto de un creciente consumo convergente de medios que trae consigo la digitalización, a fin de proponer acciones del Estado y la Industria para proteger a los menores de edad. Un tercer desafío es identificar los temas más importantes respecto de la televisión —tanto para la institución como para la ciudadanía- a fin de proponer nuevos estudios. Respecto de todas las actividades del Departamento, la difusión de resultados de estudios aparece como fundamental para seguir siendo los referentes en materia de televisión.

El año 2013 se focaliza el énfasis en el fomento a la presentación y financiamiento de proyectos regionales como una línea estratégica de gestión del CNTV. Para esto, desde fines del año 2012 hasta el primer trimestre año 2013 se realizaron talleres para fomentar la participación desde regiones al proceso de postulación abierto el 01 de abril de 2013. Además en las Bases del Concurso 2013 publicadas en diciembre de 2012 se incorporó la iniciativa parlamentaria que fortalece la entrega de recursos a proyectos regionales: "El Fondo destinará hasta un 25% de los recursos autorizados para concursos en 2013 en forma preferente a programas regionales".

Así mismo, se estrenará la Videoteca Virtual que consiste en un sistema WEB on line, capaz de almacenar y poner a disposición de las audiencias y televidentes, todos los programas de televisión premiados y financiados por el Fondo CNTV desde su creación.

El Fondo CNTV 2013 tiene un monto de M\$ 3.926.437.

Respecto a lo anterior y al cumplimiento de su mandato constitucional, el CNTV se ha propuesto en el área de la supervisión de contenidos:

- Mejorar y potenciar los procesos de fiscalización de tv abierta regional –local para lo cual se elaborará un plan de muestras de emisiones de los canales de cobertura regional o local proyectando un alcance de fiscalización que contemple las principales regiones del país.
- Crear la Base de datos Jurisprudencia CNTV: debido a la tendencia de judicialización de los procesos de fiscalización, es necesario contar con información sistematizada relativa a resoluciones de fallos de derecho administrativo sancionatorio y de sentencias de la Corte de Apelaciones. Contar con esta información se ha transformado en una herramienta cada vez más gravitante en la toma de decisiones del H. Consejo respecto de los procesos de fiscalización que investiga. El compromiso es revisar la información disponible y elaborar informes respecto de los resultados de los procesos de fiscalización 2012. Finalmente se

planificará el desarrollo de un sistema informático de administración de jurisprudencia que sea de utilidad propia del CNTV y para la ciudadanía.

Coordinar y fiscalizar la franja política elecciones presidenciales y parlamentarias. El año 2013, al CNTV le corresponde por mandato legal, Ley N°18700 sobre votaciones y escrutinios populares, encargarse de garantizar los tiempos de emisión de campañas por canales de televisión. Para efectos de las candidaturas parlamentarias, se debe verificar el cumplimiento de los tiempos de emisión preestablecidos según la proporción correspondiente a la última votación, el orden de rotación y alternancia que garantiza emisiones equitativas para todos los candidatos y; para efectos de las candidaturas presidenciales, fiscalizar la rotación y alternancia de los candidatos. Además, el CNTV debe garantizar que las transmisiones sean efectivamente realizada por los canales de TV abierta de acuerdo con lo que establece la normativa respecto de las horas y días correspondientes. Para realizar esta labor, el CNTV debe estructurar un equipo humano y disponer los recursos técnicos necesarios que permitan revisar los materiales audiovisuales destinados a su transmisión, armar la programación de las franjas y supervigilar las transmisiones. El financiamiento asociado a este proceso tiene como origen recursos entregados por el Ministerio Secretaría General de Gobierno.

El Programa NOVASUR dispondrá de un total de M\$ 728.620. A partir del año 2013 NOVASUR incorpora de manera funcional un tercer componente, además de sus áreas de Contenidos y Gestión Territorial, que es el área de Educación en Medios. A través de esta área se busca fomentar una participación activa de la ciudadanía en su relación con la televisión y en las estrategias de regulación de sus contenidos. Además, con la ampliación del rol de los Coordinadores Regionales durante el año 2012, se plantea en 2013 el desarrollo de acciones conjuntas con otras unidades del servicio, favoreciendo la difusión y promoción del CNTV a nivel de las regiones. De esta forma se han definido líneas estratégicas para el logro de objetivos de largo y mediano plazo, a través de acciones y productos a desarrollar durante el año 2013. Las principales acciones son:

- Profundizar el uso del recurso audiovisual en la sala de clases de los más de 5.000 establecimientos adscritos al programa, mediante la mejora del programa de capacitación a docentes y la habilitación de una plataforma digital para apoyar el proceso. Así también fortalecer la asociación con instituciones que intervienen en la escuela, como Escuelas de Educación de Universidades nacionales y regionales, y con instituciones que trabajan en el ámbito educativo y cultural.
- Llegar a 5.800 establecimientos adscritos al año 2013, quienes recibirán una videoteca física con contenidos para educación parvularia, básica y media.
- Realización de 16 producciones audiovisuales educativas asociadas a cada región para recuperar y difundir identidades locales y regionales.
- Con el fin de ampliar y facilitar el acceso y navegación a contenidos NOVASUR se mejorará el sitio web, ofreciendo filtrado con geolocalización para aumentar sus contenidos audiovisuales, se implementará un diseño responsivo que permita su fácil navegación por tablets y smartphones además de avances en la accesibilidad y usabilidad general.

- Continuar y fortalecer la firma de convenios con universidades, empresa privada, banca y organismos públicos conducentes a producir y difundir programas educativos asociados a temáticas específicas de formación general, entre las que podemos mencionar como ejemplo: SERNAC (consumo responsable e informado), Fundación ITAU (educación financiera), Servicio de Aduanas (educación aduanera), Instituto Santo Tomás (producciones locales), Corporación Municipal de Puerto Montt (patrimonio arqueológico), entre otros. A nivel internacional se destaca el trabajo conjunto con el Instituto Goethe de Buenos Aires, a través de la serie Contraseña Verde (experiencias medioambientales lideradas por niños y niñas).
- Difundir los beneficios de contar con una televisión educativa de apoyo a la educación formal a efectos de transformarla en un bien deseable que sea demandado masivamente por la ciudadanía
- Formar monitores de Educación en Medios, a quienes se les entregarán conocimientos y herramientas para generar procesos de réplica de los contenidos en sus comunidades.
 Para ello se formulan alianzas con diversas instituciones como Universidades, Servicios Públicos, Fundaciones y Municipios.
- Promover el Fondo CNTV a nivel nacional, a través de la realización de charlas con realizadores locales, directores de canales de televisión local y editores, a fin de fomentar las postulaciones en regiones.
- Fomentar las denuncias ciudadanas, a través del desarrollo de talleres de supervisión en cada una de las regiones. Para ello se contará con la participación de diversos públicos, difundiendo el sentido de la denuncia ciudadana como aporte a la mejora de la calidad del contenido televisivo.
- Avanzar en el posicionamiento público del CNTV y Novasur, a través del trabajo con redes regionales y la difusión por medios locales.
- En el contexto de la televisión digital y la demanda de contenidos educativos y culturales, surge entonces, la necesidad de pensar en un canal público de televisión educativa.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 7: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 8: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución
 - Ley Orgánica Constitucional N°18.838, de 1989, modificada por la ley 19.131, de 1992, señala la composición, organización y demás funciones y atribuciones del Consejo.
 - En su carácter de organismo autónomo, el Consejo no depende de autoridad alguna de Gobierno y se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

- Misión Institucional

"Regular, fomentar, educar y promover el desarrollo de la actividad televisiva, como instancia de mediación entre el Estado, la industria televisiva y la ciudadanía, a través de políticas institucionales que estén en sintonía con los cambios socioculturales, económicos y tecnológicos y de acuerdo a las facultades establecidas en la Ley Nº 18.838 modificada por la Ley 19.131".

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	Fondo de Apoyo a Programas Culturales por M\$ 2.317.436 Fondo que permite contribuir al fomento de la programación televisiva de calidad en los canales de TV abierta mediante un subsidio a la producción nacional.
2	Fondo Antena y Medios de Recepción Satelital por M\$ 195.312 Subsidia la extensión de la televisión a zonas fronterizas, extremas o apartadas y financia programas de televisión regionales.
3	Fondo de Discapacidad Auditiva por M\$ 21.153 Subsidia la inclusión de lenguaje de señas en los informativos de los canales de televisión abierta. Fondo rotativo asignado trimestralmente a cada uno de los 4 canales.
4	Programa de Televisión Educativa NOVASUR por M\$ 692.966 Mejorar la calidad de la televisión a través de una oferta de televisión con contenido educativo para el sistema escolar y preescolar. Cobertura proyectada: 4.000 escuelas.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Ser el referente en materia televisiva, tecnológica y de comunicación audiovisual a través de estudios, evaluaciones y permanente contacto con la industria audiovisual y sus avances, así como los avances en materia televisiva a nivel de otros países y experiencias.
2	Fomentar el desarrollo de la televisión de calidad, con especial énfasis en la programación infantil, mediante el fortalecimiento de la presencia audiovisual de calidad a través las diferentes líneas programáticas del CNTV
3	Promover el acceso de todos los chilenos a los servicios televisivos extendiendo la cobertura de la televisión en términos geográficos y poblacionales.
4	Regular el correcto funcionamiento de los servicios televisivos mediante la fiscalización de los contenidos de la programación en televisión.
5	Iniciar un proceso de capacitación a los televidentes como receptores responsables y opinantes de los contenidos televisivos a través de la educación de medios.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

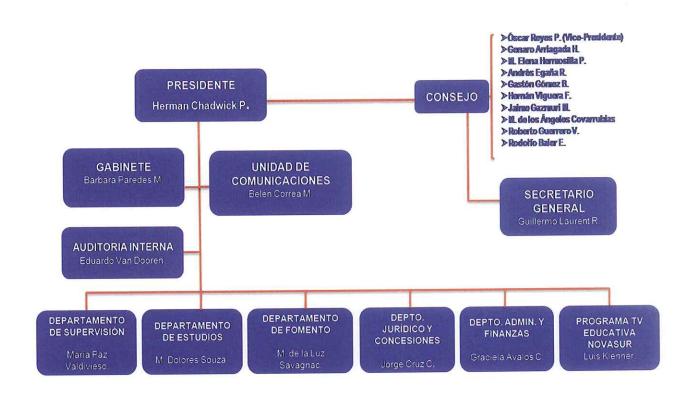
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Supervisión de los contenidos de televisión Corresponde a la fiscalización de los contenidos de programas específicos de televisión abierta y televisión de pago (cable y satélite), por iniciativa propia o por denuncia de particulares.	1,4,5
2	Estudios sobre televisión Es la información sobre los principales indicadores de la oferta de la programación de televisión abierta.	1,5
3	Fondo de Antena Es la asignación de recursos para el financiamiento de proyectos de extensión de la televisión a zonas apartadas o aisladas del territorio nacional.	3
4	Fondo de Discapacidad Auditiva Es la asignación de recursos para el financiamiento de sistemas de acceso a la información en los noticiarios de televisión para permitir la integración de las personas con discapacidad auditiva.	3
5	Programa de Televisión Educativa NOVASUR Es la implementación de una señal de televisión que contribuya a mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes mediante la incorporación planificada de la televisión educativa en el sistema educacional.	1,2,3
6	Fondo de Fomento a la calidad de la Televisión Es la asignación de recursos para el financiamiento de proyectos de televisión que contribuyan a mejorar la calidad de la oferta de programación de la televisión abierta. El concurso se divide en las categorías que anualmente se acuerdan en las bases del concurso.	1,2
7	Educación de Medios Generación y puesta en marcha de un modelo operativo de educación de medios para ser aplicado a comunidades educativas y organizaciones sociales, a fin de fomentar una ciudadanía crítica, informada y responsable que contribuya a una televisión de calidad y, fortalecer el control parental de modo que los padres guíen el consumo televisivo de sus hijos de manera informada, instruida y activa.	1,2,3,4,5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Industria televisiva: Canales de Televisión abierta; Operadores de Televisión por cable; Productores independientes; Canales de Televisión Locales.
2	Centros de estudios nacionales
3	Medios de comunicación: Diarios, Revistas, Radios.
4	Asociaciones y organizaciones civiles
5	Establecimientos educacionales: municipalizados, subvencionados y privados) y comunidad escola correspondiente
6	Opinión pública y telespectadores en general
7	Personas con discapacidad auditiva.

1 ersonas con discapacidad additiva.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Jefe de Servicio	Herman Chadwick Piñera
Secretario General	Guillermo Laurent Ronda
Jefa Departamento de Supervisión	María Paz Valdivieso Ruiz Tagle
Jefa Departamento de Estudios	María Dolores Souza Meyrholz
Jefa Departamento de Fomento	María de la Luz Savagnac Perez
Jefe Departamento Jurídico y Concesiones	Jorge Cruz Campos
Director Programa Novasur y Coordinador Nacional	Luis Klenner Bahamonde
Jefa de Gabinete Presidencia	Bárbara Paredes Mittermayer
Jefa Unidad de Comunicaciones	Belén Correa Montalva
Auditor Interno	Eduardo Van Dooren Tosso
Jefa Departamento Administración y Finanzas	Graciela Avalos Castro

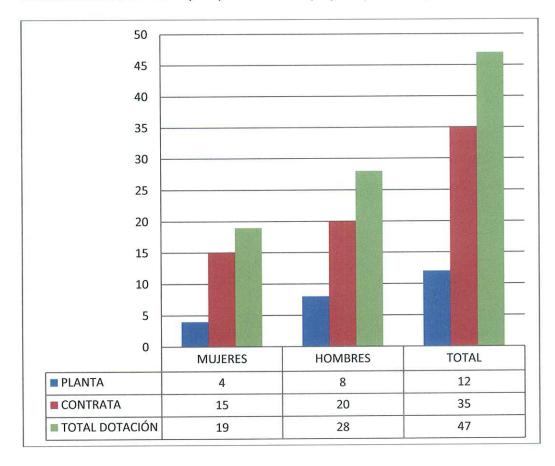
Consejeros 2012

Cargo	Nombre
Consejero Vice - Presidente	Oscar Reyes Peña
Consejero	Genaro Arriagada Herrera
Consejera	María Elena Hermosilla Pacheco
Consejero	Andrés Egaña Respaldiza
Consejero	Gastón Gómez Bernales
Consejero	Hernán Viguera Figueroa
Consejero	Jaime Gazmuri Mujica
Consejera	María de los Ángeles Covarrubias Claro
Consejero	Roberto Guerrero Valenzuela
Consejero	Rodolfo Baier Esteban

Anexo 2: Recursos Humanos

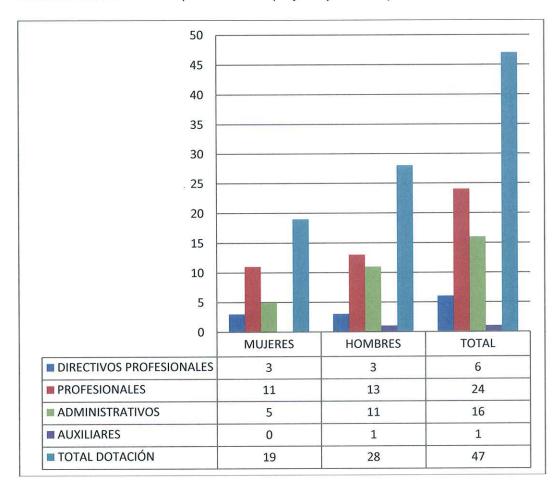
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 20124 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

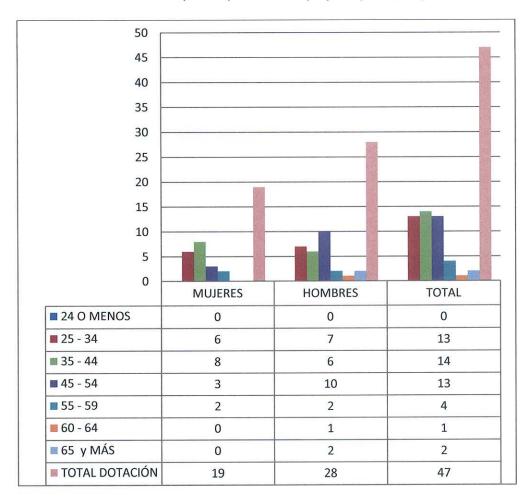


⁴ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

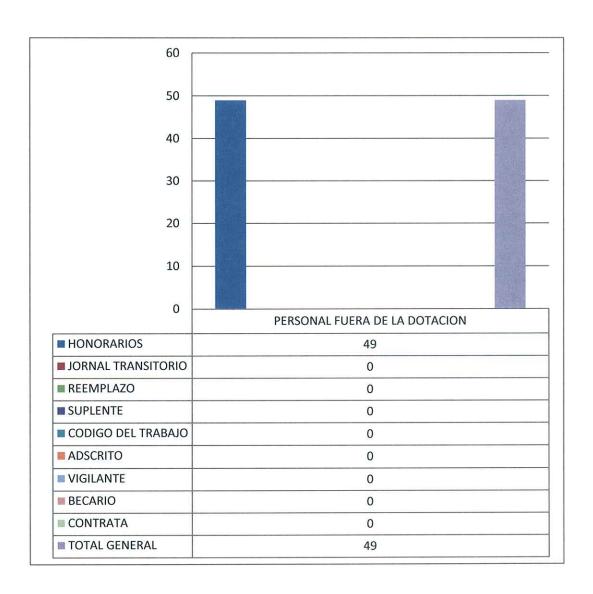
- Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Avanc	Cuadro 1 e Indicadores de Gestión de Recursos H	Humar	nos		
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Result 2011	tados ⁵ 2012	Avance ⁶	Notas
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata7 cubiertos por procesos de reclutamiento y selección8	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	NM	NM	NM	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	NM	NM	NM	-
2. Rotación de Personal					
 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. 	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6.7	6.4	95.5	Descende nte
2.2 Porcentaje de egresos de la dotac	ción efectiva por causal de cesación.				
Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	NM	NM	NM	-
Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	NM	NM	NM	-
 Retiros voluntarios 					
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	NM	NM	NM	1570
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	6.7	6.4	95.5	Descendie nte
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	NM	NM	NM	_
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	13.3	8.5	63.9	Descendie nte

-

⁵ La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

⁶ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. 7 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley

de presupuestos 2012.

⁸ Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Avanc	Cuadro 1 e Indicadores de Gestión de Recursos I	Humai	nos		
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resul 2011	tados ⁵ 2012	Avance ⁶	Notas
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	NM	NM	NM	-
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	15.5	4.2	27	Descende nte
4. Capacitación y Perfeccionamient	o del Personal				
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	56	42.5	75.8	Descendie nte
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de participantes capacitados año t)	41.2	35	85	Descendie nte
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁹	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	NM	NM	NM	-
4.4 Porcentaje de becas ¹⁰ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	NM	NM	NM	(88)
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trab médicas, según tipo.	pajados por funcionario, por concepto de licencias				
 Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.35	0.61	174	Ascendent e
 Licencias médicas de otro tipo¹¹ 	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.3	0.68	226	Ascendent e

⁹ Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

¹⁰ Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

¹¹ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1 Indicadores de Gestión de Recursos F	lumar	ios		
Fórmula de Cálculo	Result 2011	ados ⁵ 2012	Avance ⁶	Notas
(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.3	0	0	Neutro
1				
(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	0.07	0.12	174	Ascendent e
Porcentaje de funcionarios en Lista 1	91.7	87	95	Descendie nte
Porcentaje de funcionarios en Lista 2	8.3	13	157	Ascendent e
Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0	NM	
Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0	NM	
SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	NM	
uo lottoaiiininaaan aa aasan para				
SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de	SI	SI	NM	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2 Porcentaje de funcionarios en Lista 3 Porcentaje de funcionarios en Lista 4 SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Porcentaje de funcionarios en Lista 2 Porcentaje de funcionarios en Lista 3 Porcentaje de funcionarios en Lista 4 SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de	Porcentaje de funcionarios en Lista 2 Porcentaje de funcionarios en Lista 3 Porcentaje de funcionarios en Lista 3 Porcentaje de funcionarios en Lista 4 SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Resultados 9 2011 2012 0.3 0 0.3 0 0.07 0.12 87 87 87 87 87 87 87 87 87 8	Horicadores de Gestión de Recursos Humanos Fórmula de Cálculo Resultados 5 2011 2012 Avance 6 (N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t (N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t O.07 0.12 174 Porcentaje de funcionarios en Lista 1 91.7 87 95 Porcentaje de funcionarios en Lista 2 8.3 13 157 Porcentaje de funcionarios en Lista 3 0 0 NM Porcentaje de funcionarios en Lista 4 0 0 NM SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de

.

¹² Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

¹³ Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

¹⁴ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

	Cuadro 2 Gastos devengados año Monto Año 2011	2011 – 2012 Monto Año 2012	
Denominación	M\$ ¹⁵	M\$	Notas
Ingresos	7.432.637	5.791.701	
Transferencias corrientes	4.564.743	2.317.436	
Otros ingresos corrientes	196.005	13.097	
Aporte fiscal	2.668.838	3.461.168	
Venta de activos no financieros	3.051		
Gastos	7.544.694	5.758.836	
Gastos en personal	952.802	1.284.895	
Bienes y servicios de consumo	428.902	280.755	
Transferencias corrientes	5.879.276	3.965.699	
Adquisición de activos no financieros	225.483	170.906	
Servicio de la deuda	58.231	56.581	
RESULTADO	-112.057	32.865	1

Nota:

1 El resultado 2012 se debió a mayores ingresos y gastos menores a lo autorizado. Respecto a los ingresos, éstos se generaron en las recuperaciones de licencias médicas y la menor ejecución de gastos se presenta en los componentes de gastos en personal y de transferencias.

¹⁵ La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,064490681.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

				Cuadro 3		~ 0040		
			Análisis de Comporta			ano 2012 Ingresos y		
Su ot.	lte m	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ¹⁶ (M\$)	Presupuest o Final ¹⁷ (M\$)	Gastos Devengados (M\$)	Diferenci a ¹⁸ (M\$)	Notas ¹
			INGRESOS	5.711.888	5.786.131	5.791.701	-5.570	1
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.317.436	2.317.436	2.317.436		
	02	001	Del Gobierno Central Consejo Nacional de la Cultura y	2.317.436 2.317.436	2.317.436 2.317.436	2.317.436 2.317.436		
08			las Artes OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.382	6.382	13.097	-6.715	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	5.009	5.009	12.364	-7.355	
09	99 01		Otros APORTE FISCAL Libre Servicio de la Deuda Interna	1.373 3.386.925 3.329.525 57.400	1.373 3.461.168 3.403.768 57.400	733 3.461.168 3.403.768 57.400	640	
10	02		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.145	1.145	07.400	1.145	
	99		Otros Activos no Financieros	1.145	1.145		1.145	
			GASTOS	5.711.888	5.786.131	5.758.836	27.295	
21 22			GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE	1.224.734 281.693	1.298.977 281.693	1.284.895 280.755	14.082 938	
24			CONSUMO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.976.867	3.976.867	3.965.699	11.168	
	03	560	A Otras Entidades Públicas Fondo de Apoyo a Programas Culturales	3.976.867 3.067.436	3.976.867 3.079.220	3.965.699 3.069.413	11.168 9.807	
		561	Fondo Antena y Medios de Recepción Satelital	195.312	195.312	195.312		
		562 563	Fondo de Discapacidad Auditiva Programa de Televisión Educativa Novasur	21.153 692.966	9.369 692.966	9.369 691.605	1.361	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	171.194	171.194	170.906	288	
	03 04 06		Vehículos Mobiliario y Otros Equipos Informáticos	15.317 7.382 55.769	14.445 7.382 56.641	14.437 7.147 56.639	8 235 2	
34	07		Programas Informáticos SERVICIO DE LA DEUDA Amortización Deuda Interna	92.726 57.400 42.021	92.726 57.400 42.021	92.683 56.581 41.426	43 819 595	
	03		Intereses Deuda Interna	15.379	15.379	15.155	224	
			RESULTADO			32.865	-32.865	

¹⁶ Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso. 17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

¹⁸ Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.
19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Nota:

- Si bien no se presentan diferencias significativas entre lo devengado y el presupuesto vigente, se informan estas diferencias:
- 1 Corresponde a mayores ingresos, generados principalmente por recuperaciones de licencias médicas,
- 2 Los saldos corresponden a menores gastos que el presupuesto autorizado. Por una parte, se presenta un saldo en gastos en personal, generado por desfase en contrataciones de reemplazos en la dotación y por otra, al posponer el concurso de planta para el año 2013 dada la necesaria revisión de la normativa del CNTV.

Otro componente de este saldo se generó en el Programa "Fondo de Apoyo a Programas Culturales", asociado a gastos administrativos, diferencia que se relaciona con el retraso de las empresas productoras en sus avances programados que incide directamente en el pago a supervisores.

c) Indicadores Financieros

	Cuadro Indicadores de Gesti		nciera				
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2010	fectivo 2011	2012	Avance ²¹ 2012/ 2011	Notas
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales22)	\$	1.23	0.99	0.98	99	1
	[IP Ley inicial / IP devengados]	\$	1.85	0.04	0.48	1.200	2
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	\$	1.00	1.00	1.00	100	
	[IP percibidos / Ley inicial]	\$	0.01	0.03	0.02	67	3
	[DF/ Saldo final de caja]	\$	0.04	0.02	0.01	50	4
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	\$	0.04	0.02	0.01	50	5

Notas:

- 1 La variación corresponde a la incorporación de recursos adicionales año presupuesto Ley, destinados a financiar la diferencia de reajuste del año 2012 y los fondos para el pago de los compromisos del programa de mejoramiento de la gestión que se cumplió un 100%. No se contemplan recursos asociados a Políticas Presidenciales.
- 2 Como se observa en el cuadro, el comportamiento de los IP 2012, presenta un incremento respecto de ingresos estipulados en Ley año 2012. A su vez, el índice de 1.200 se presenta muy por sobre lo considerado normal, lo que se explica en la comparación con el indicador año 2011, el cual presentó un ingreso extraordinario por sobre su Ley inicial.
- 3 La diferencia corresponde a que el año 2011 fueron incorporados ingresos propios asociados al rescate de recursos del Fondo de apoyo a programas culturales invertidos en mercado de capitales, que se refleja en el resultado del indicador 2012/2011.
- 4 y 5 Para efectos de este análisis, ambos indicadores entregan el mismo resultado. Si bien el valor de 50 está bajo el estándar, la cifra de saldo es muy baja y poco relevante en la gestión presupuestaria del Servicio.

²⁰ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

²¹ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. 22 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

	Análisis del Resu	Cuadro 5 ultado Presupuestar		
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	70.804	32.877	103.681
	Carteras Netas	0	-478	103.681
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-478	-478
	Disponibilidad Neta	772.105	-536.272	235.833
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	772.104	-536.272	235.832
112	Disponibilidades en Monedas extranjeras	1	0	1
	Extrapresupuestario neto	-701.301	569.627	-131.674
113	Fondos Especiales	4.305.916	-103.583	4.202.333
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	17.587	-1.297	16.290
214	Depósitos a Terceros	-5.019.851	674.516	-4.345.335
216	Ajustes a Disponibilidades	-4.953	-9	-4.962
214	Depósitos a Terceros	-5.019.851	674.516	

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Ejecució	n de Aspec		uadro 6 es Contenid	os en el Presupuesto 2012
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Fondo de Apoyo a Programas Culturales	3.067.436	3.079.220	3.069.413	Fondo que permite contribuir al fomento de la programación televisiva de calidad en los canales de TV abierta mediante un subsidio a la producción nacional.
Fondo Antena y Medios de Recepción Satelital	195.312	195.312	195.312	Subsidia la extensión de la televisión a zonas fronterizas, extremas o apartadas y financia programas de televisión regionales
Fondo de Discapacidad Auditiva	21.153	9.369	9.369	Subsidia la inclusión de lenguaje de señas en los informativos de los canales de televisión abierta. Fondo rotativo asignado trimestralmente a cada uno de los 4 canales, La modificación presupuestaria 2012 se origina en que a contar del mes de junio, este aporte dejo de otorgarse.
Programa de Televisión Educativa NOVASUR	692.966	692.966	691.605	Mejorar la calidad de la televisión a través de una oferta de televisión con contenido educativo para el sistema escolar y preescolar. Cobertura proyectada: 4.000 escuelas

²³ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

f) Transferencias²⁴

	Cuad Transferencia				
Descripción	Presupuesto Inicial 2012 ²⁵ (M\$)	Presupuesto Final2012 ²⁶ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁷	Notas
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	269.000	269.000	264.318	4.682	1
Jastos en Personal				0.10=	2
	576.837	581.120	574.633	6.487	2
Bienes y Servicios de Consumo Inversión Real	576.837 11.966	581.120 7.683	574.633 7.683		2
Bienes y Servicios de Consumo	XE-71(T0) T-710		150 00 00	6.487 0 0	2

Nota:

¹ En materia de gasto en personal, el saldo contempla recursos asociados a pago a supervisores de proyectos, pagos que se autorizan en la medida que el proyecto cumple su programación. Los proyectos presentaron retrasos.

² El gasto corriente indica un saldo asociado a actividades de adquisición y producción de material que se obtuvo a menores costos.

²⁴ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

²⁵ Corresponde al aprobado en el Congreso.

²⁶ Corresponde al vigente al 31.12.2012. Las transferencias contempladas en el presupuesto del CNTV corresponden a 4 programas ejecutados durante el año 2012. De acuerdo a lo establecido en el Art 7 de la Ley 20.557, los montos globales fueron distribuidos y sometidos a la visación de Dipres.

²⁷ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

²⁸ Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida		Efectivo 2011	2012	Meta 2012	Cumple SI/NO ²⁹		Notas
Supervisión de Contenidos de Televisión	Porcentaje de horas supervisadas de televisión abierta con informe realizado respecto del total de horas exhibidas.	(Total de horas supervisadas de televisión abierta con informe realizado durante el año t/Total de horas de televisión abierta exhibidas durante el año t)*100	%	1.42	1.44	2.14	1.68	SI	127%	1
Estudios sobre Televisión	Porcentaje de informes elaborados y difundidos respecto del total de estudios realizados en el año	(Número de informes elaborados y difundidos año t/Total de estudios realizados año t)*100	%	NM	NM	93%	93%	Si	100%	
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de programas educativos de producción nacional emitida por la señal de televisión educativa Novasur respecto al total de programas educativos emitidos por la señal educativa NOVASUR	(Número de programas educativos de producción nacional emitidos por la señal de televisión educativa Novasur durante el año t/Total de programas educativos emitidos por la señal educativa NOVASUR durante el año t) *100	%	52%	54%	61%	6 (60%	SI 10	1%
Programa de Televisión Educativa Novasur	Porcentaje de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país beneficiados por la señal de televisión educativa Novasur respecto al total de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país.	(Número de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país beneficiados por la señal de televisión educativa Novasur en el año t/Total de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media del país en el año t)*100	%	47.4	0.0	51.	7	51,7	SI	100%

²⁹ Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

30 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012.

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012									
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida		Efectivo 2011			mple NO29 Cu	% mpli- Notas ento ³⁰
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Porcentaje de Programas financiados por el Fondo de Fomento a la calidad de la televisión el año i -2 y exhibidos en TV el año i respecto del total de programas financiados por el Fondo el año i-2	(Número de proyectos del Fondo año i-2 exhibidos al año i /Número total de proyectos financiados año i-2)*100	%	0.0	30.6	40.9	40.9	SI	100%
Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	Porcentaje de televidentes encuestados que califican como buenos o muy buenos los programas del Fondo CNTV respecto del número total de Televidentes encuestados	((Número de televidentes que califican como buenos o muy buenos los programas del Fondo CNTV año t/total de televidentes encuestados año t)*100)	%	NM	NM	91.0	80.0	SI	114%
Educación de Medios	Tasa de variación anual de participación en talleres de Educación de Medios respecto del total de participantes en talleres programados en año base 2011	(((Número de participantes en talleres de Educación de Medios año t/Número de total de participantes en talleres de Educación de Medios año 2011)-1*100)	%	NM	NM	10.3	10.0	SI	103%

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Nota:

- 1 Durante el Año 2012 se produjo un incremento sustancial de las denuncias recibidas el cuarto trimestre, específicamente 1.580 denuncias durante el mes de octubre. Esto trajo como consecuencia sobrepasar la meta establecida para el año 2012. El porcentaje comprometido era de 1.68%, lo que llegó al 2.14%. En el medio de verificación se adjunta gráfico (página N°2) que muestra la cantidad de denuncias recibidas donde se puede observar que las 1580, marcan un crecimiento que afecta el cumplimiento de la meta comprometida de horas supervisadas de televisión abierta, en términos de un mayor logro. Cabe destacar que el supuesto de la meta contemplaba que un incremento exponencial de denuncias diarias puede perjudicar el cumplimiento de la meta.
- 2 Se trata de un indicado nuevo para el Formulario H, en el sistema de medición de desempeño institucional del CNTV, que buscaba evaluar el nivel de satisfacción de los programas emitidos en los canales de Televisión y financiados por el FONDO CNTV. La medición se obtuvo, tras contratar una empresa que encuestó un total de 401 personas de las cuales 365 calificaron como "Bueno" o "Muy buenos" los programas emitidos el año 2012 y que correspondían a programas financiados por el Fondo-CNTV. El año 2011 la metodología era On line a través de la página del CNTV www.cntv.cl.Los resultados dan cuenta de una variación positiva de la percepción que tienen los televidentes sobre los Programas del Fondo del CNTV, que los califican como "Buenos" y "Muy buenos".

Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

				Objetivos de				Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Etapas de Desarrollo o Estados de				Prioridad			
			1	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	0				Menor	10.00%	100	~
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	0				Alta	60.00%	100	~
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información		18.00		0	Mediana	30.00%		×
Po	orcentaje Total de	Cumplimiento :						70.00%		

Porcentaje Total de cumplimiento

70%

Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cumplimiento		dro 9 Jesempeño Colect	ivo año 2012	
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³¹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³²	Incremento por Desempeño Colectivo ³³
Supervisión, Estudios y Unidad de Educación en Medios	20	5	100%	8%
Jurídico, Fomento y Unidades de Gabinete y Comunicaciones	10	7	97%	8%
Administración y Finanzas	12	8	100%	8%
Secretaría General y Auditoría Interna	5	5	100%	8%

³¹ Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012. 32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de

³³ Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 7: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 6190-19

Descripción: Proyecto de Ley que permite la introducción de la televisión digital terrestre.

Objetivo: Regular la incorporación de la televisión digital terrestre en el país.

Fecha de Ingreso: 6 de noviembre de 2008

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado). Segundo informe de comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y; de Transportes y Telecomunicaciones, unidas.

Beneficiarios directos: De ser aprobado serán beneficiarios todas las personas que habitan en el territorio nacional. Según se reafirma en el mensaje del Ejecutivo que acompaña el Proyecto de Ley, la Televisión Digital Terrestre constituye una evolución tecnológica que cambiará, de una manera radical y permanente, lo que conocemos y entendemos como televisión de libre recepción, abriendo para el país enormes posibilidades en múltiples ámbitos, particularmente los que dicen relación con una mayor diversidad y pluralismo informativo y cultural; una adecuada expresión televisiva de la identidad y problemáticas regionales, locales y comunitarias; el desarrollo de la industria de contenidos y cultural en general; y la diversificación y aumento en la calidad de los servicios recibidos por los ciudadanos.

Se busca generar todas las condiciones normativas necesarias, para que la digitalización efectiva de nuestras señales televisivas se consiga en el menor tiempo y con la mayor cobertura y calidad posibles, apuntando a que los chilenos y chilenas puedan acceder a las oportunidades de la televisión digital en el menor plazo.

Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales

	otenidos por proyectos financiados por el comento a la Calidad de la Televisión"
Altazor	 Los Archivos del Cardenal Los 80 Violeta se fue a los Cielos (miniserie para televisión) Recomiendo Chile
Consejo para la Superación de la Pobreza	* El lugar más Bonito del Mundo
Premio de la Universidad Alberto Hurtado Premios Que Veo	 Por qué en mi jardín Un dos tres a jugar Cromosoma 21 Renata Recomiendo Chile Con qué sueñas Vida por vida Voy y vuelvo
Prix Jeunesse Iberoamericano	* Cantamonitos* ¿Con qué Sueñas?
Emmy Internacional	* ¿Con qué Sueñas?